



INFORMATIVO Nº 09

18 de Abril de 2023

PAMI PAÑALES 2023 RECETAS DIGITALES

Les informamos que a partir del día de la fecha, en Pami Pañales se podrán aceptar recetas digitales, siempre que el afiliado se presente con el número de receta correspondiente.

Una vez validada la misma, la Farmacia podrá presentar el comprobante de validación que emite el SISFARM haciéndolo conformar por el afiliado con firma, aclaración y DNI.

El mismo tendrá que estar sellado y firmado por la Farmacia.

DEPTO LICITACIONES PAMI